



Calavera Huasteca, JOSÉ GUADALUPE ROSADA

# El modelo

*En memoria de don Mariano Abarca Roblero, asesinado el 27 de noviembre de 2009 en Chicomuselo, Chiapas. La causa: su inquebrantable conciencia de protección al medio ambiente, oponiéndose a la minería.*

Antonino García García

## Agenda de buenas intenciones

En el año 1972, en Estocolmo Suecia, se realizó la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, en la que científicos, grupos ecologistas y gobernantes, reflexionaron sobre el deterioro causado por el ser humano en muchas regiones de la Tierra y los efectos negativos de esto en la salud física, mental y social de los pueblos del mundo.

Se acordó conmemorar el día mundial del medio ambiente el 5 de junio de cada año, con el fin de concientizar y comprometer a los gobiernos y a la población en acciones y estrategias para proteger, justamente, al ambiente. En consecuencia, celebraremos el mencionado día con discursos “sustentables” de gobernantes en sus múltiples escalas, que aprovecharán la tribuna para mencionar palabras bonitas en torno al medio ambiente; habrá también, desde la perspectiva académica, ponencias “sustentables” de la “ciencia para la ciencia”, y en algunos casos hasta para apuntalar el discurso hegemónico de desarrollo de las élites que aprovechan el desorden de los Estados nación ante un modelo económico desigual, y que están atrincheradas en los organis-

mos financieros internacionales, llámense Organización Mundial del Comercio, Banco Mundial o Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros.

Lo que hemos visto en las conmemoraciones del día mundial del medio ambiente es una serie de acciones en el plano mundial, nacional y local, que identifican lo que se debe hacer y “se hace a medias”, pero no reconocen las causas de por qué se hace un uso indiscriminado de los recursos naturales, los cuales son esenciales para el funcionamiento de los ecosistemas como unidades complejas de vida en el planeta. Cuando hablamos de esa complejidad, nos referimos a la relación sociedad-naturaleza y sociedad-sociedad.

Las acciones se encaminan a cuantificar y explicar el deterioro de los recursos –suelo, subsuelo, vegetación, agua, aire–, mares contaminados, descongelamiento de los casquetes polares, desertificación, presencia más violenta y frecuente de huracanes, inundaciones, sequías, pérdida de especies vegetales y animales, incremento de población humana en países en vías de desarrollo, migración. Los Estados crean instituciones (reglas del juego o leyes) y estructuras operativas que proponen y ejecutan planes, programas

y proyectos encaminados a incidir sobre estas variables, construidas socialmente como “problema”.

Sin embargo, son pocas las medidas que se toman para cuestionar e incidir en el modelo de desarrollo capitalista de corte neoliberal, individualista e inequitativo que impera en el globo terráqueo, causante del desorden ambiental. El modelo económico ha propiciado el avance de lo que en el tinglado académico se conoce como los cinco jinetes del Apocalipsis:<sup>1</sup> cambio climático, incremento de población hasta llegar a cifras que rebasan la capacidad del ecosistema global, crisis energética por el decremento de oferta natural de combustibles fósiles, crisis de alimentos que en mucho se debe a la especulación en los mercados, y crisis financiera-económica.

Son pocas las reflexiones que se hacen al sistema económico, mismo que incorpora a la población, la naturaleza y el dinero (como capital) en un sistema mercantil de máximas ganancias. Esos tres elementos o variables son la gran paradoja del capitalismo: al ser considerados

<sup>1</sup>Término utilizado por Armando Bartra, conferencia en ECOSUR; San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 24 de noviembre de 2008.

# económico

## y su impacto sobre el ambiente

mercancías con las que se puede especular, el resultado es la crisis del sistema.

Así, encontramos una agenda de acciones en pro del ambiente en escalas internacionales, nacionales y locales, la cual resulta contradictoria al no cuestionar el modelo económico como causa central del deterioro ambiental. Si no cuestionamos, atendemos y cambiamos las causas, las acciones emprendidas siempre serán una agenda de buenos propósitos sustentables, pero no de acciones prácticas sustentables.

### Una reflexión desde Chiapas

Para mostrar cómo penetra el modelo económico y qué impactos tiene para el medio ambiente, pongo únicamente dos ejemplos. En los últimos 50 años, en Chiapas se han hecho grandes inversiones para beneficio del sector industrial, mas no para la población. La construcción de hidroeléctricas con las acciones de la comisión de cuenca del río Grijalva (1950-1986) implicó perder ecosistemas

por inundación directa de alrededor de 89,000 hectáreas de las mejores tierras de la entidad, más otra cantidad similar de tierra que salió afectada por el cambio de clima al almacenar grandes cuerpos de agua, modificar la superficies de cubierta vegetal y con ello, la fauna asociada. La población local tuvo que incorporarse a un ritmo acelerado de integración económica y social que cambió en algún sentido sus formas tradicionales de cultura.

Mientras que la industria del centro y norte del país ganó energía eléctrica para operar sus fábricas, la población de Chiapas recibió a cambio sólo 30,000 hectáreas de riego, una veda desde 1957 hasta la fecha que no permite el uso del agua del Grijalva para agricultura e industria, tarifas de corriente eléctrica no acordes con los altos índices de marginación existentes, un deterioro ambiental en aumento al no invertirse directamente en las cuencas tributarias del río el dinero que paga la Comisión Federal de Electricidad a la Secretaría de Hacienda por

el aprovechamiento del agua (alrededor de 130 millones de pesos por año); agua que se capta en tierras de campesinos pobres que tienen como única opción tirar árboles para cultivar maíz y mantener a sus familias.

El otro ejemplo de penetración de capital en la entidad es la minería a gran escala. Esta actividad tendrá impactos negativos para la población y su entorno natural, social, político, económico y cultural. Con las reformas al artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el sexenio de Salinas de Gortari, los terrenos ejidales se pueden vender y luego expropiar; también se ajustó la ley de minería a los intereses de los empresarios mineros y se les permite "obtener la expropiación, ocupación temporal o constitución de servidumbre de los terrenos indispensables para llevar a cabo las obras y trabajos de exploración, explotación y beneficio".

En los últimos ocho años, el gobierno federal ha otorgado más de 50



Mujeres antimineras de la comunidad La Grecia, Chicomuselo, Chiapas.

concesiones de explotación minera en Chiapas, principalmente a empresas canadienses que buscan oro, plata, barita, titanio, magnetita y cobre. La empresa minera canadiense Blackfire Exploration Ltd comenzó a operar en el municipio de Chicomuselo, en la región de la Sierra de Chiapas, con el lema "Explorando agresivamente y desarrollando, Chiapas, México".<sup>2</sup> En efecto, estas empresas mineras emprenden una exploración que se convierte después en explotación agresiva y depredadora, ya que su proceso realizado a cielo abierto implica no sólo rebanar todo lo que se encuentra en la superficie de la tierra, sino prácticamente remover montañas completas en busca de materiales que les dejan altas ganancias en el mercado internacional.

Las mismas empresas trabajan del lado guatemalteco en la continuidad de la Sierra Madre: los beneficios o reparto de utilidades que han pactado el gobierno de Guatemala y los dueños de las empresas son: 2% de la extracción traducido en dinero para el fisco y 98% para la empresa.

Si ésta es la regla de reparto de utilidades que dejan las empresas mineras, en el caso de México se está dando lo más por lo menos... Por el territorio de Chiapas escurre alrededor del 33% de toda el agua superficial de México, un recurso estratégico para el desarrollo de los pueblos de Chiapas, Tabasco y de toda

<sup>2</sup> El gobierno de Chiapas clausuró temporalmente esta mina, por lo que fue demandado por la empresa Blackfire. La clausura fue precedida por una intensa movilización social en contra de la actividad minera, en la cual las mujeres de la zona han desempeñado un papel destacado.

la nación. No cabe la menor duda que así como existen actualmente oleoductos y gasoductos que llevan energéticos al centro y norte del país, más temprano que tarde se construirán acueductos para llevar agua de las cuencas de los ríos Grijalva y Usumacinta, pero aquí se está generando un problema: el agua estratégica para México —*como recurso y asunto de seguridad nacional*, según las dos administraciones del Partido Acción Nacional que han llegado a Los Pinos—, en la actualidad se está contaminando por esa visión de desarrollo de "república bananera" que tienen los gobernantes.

### Para el futuro...

Concluyendo, ésta es la gran contradicción de las políticas públicas en materia de medio ambiente que se han emprendido en México desde finales de la década de los setenta del siglo pasado: por un lado, se acepta el modelo económico de desarrollo abriendo las puertas a la depredación de los territorios, y por otro, en el plano internacional se cacarean los grandes proyectos ambientales, para ocultar el verdadero rostro de los gobernantes ineptos con intereses políticos y económicos sobre los territorios de este nuestro México, que siempre calla y aguanta todo lo que se le ha ofendido en el pasado y en el presente.

¿Hasta cuándo despertaremos de ese sueño que nos mantiene pasivos e indiferentes a todo lo que nos rodea, incluyendo la devastación del medio ambiente?

En cada uno de nosotros está la respuesta y el gran reto es buscarla y actuar en con-

Las aguas del río Grijalva se contaminan por descargas de residuos sólidos (basura de las poblaciones), descargas de aguas residuales (drenaje), desechos de la actividad minera y agroquímicos. La contaminación comienza desde sus tres ríos tributarios en Guatemala (Cuilco, Selegua, Mentón), y se sigue acumulando en territorio mexicano. En las plantas potabilizadoras a donde llega esa agua, hay tratamiento de coliformes, pero no de metales pesados. Finalmente el agua se consume en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y Villahermosa, Tabasco.

secuencia; debemos analizar pero también actuar.

Algunas y algunos ya encontraron su respuesta: las y los campesinos de la Sierra Madre de Chiapas con las mineras; las y los campesinos de Huitiupán y Simojovel en Chiapas, que a principios de la década de los ochenta lograron parar la construcción de la hidroeléctrica "Itzantum"; las y los ciudadanos conscientes de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, frenando (no sabemos por cuánto tiempo) la destrucción de los pocos humedales que quedan en su cuenca hidrográfica.

¡La ciencia es también sembrar conciencia!

¡Éxito en esta tarea, todos estamos en el mismo barco o ecosistema global!

Antonino García es estudiante del Doctorado en Ecología y Desarrollo Sustentable de ECOSUR (angarcia@ecosur.mx).

ENTÉRATE



El proceso minero incluye varias etapas: exploración, explotación, beneficio, fundición y refinación. Con excepción de los estudios preliminares de la prospección, todas las fases generan problemas ambientales de alto impacto: destrucción de vegetación, descargas de aguas residuales, arrastre de residuos peligrosos, generación de ruido, emisión de vibración y polvo y, en algunos casos, emisiones a la atmósfera.

Fuente: <http://www2.ine.gob.mx/publicaciones/libros/372/fuentes.html>